



Ante FGR, denuncia Morena a ‘traidores a la patria’

Morena denunció ante la Fiscalía General de la República a 223 diputados de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica, a quienes acusó de traición a la patria.

Afuera de las instalaciones de la FGR, el dirigente nacional del partido guinda, Mario Delgado, presumió que la denuncia tiene el respaldo de un millón 700 mil ciudadanos, de los cuales se recabaron firmas sin hacer campaña.

“Todo nuestro reconocimiento para los diputados y diputadas de nuestro movimiento que defendieron con decoro la reforma eléctrica, pero 223 no lo entendieron y votaron en contra con plena conciencia,



COURTESY

ACCION. El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, llevó firmas de decenas de ciudadanos para respaldar su denuncia.

por ello fue que los exhibimos por completo como traidores a la patria”, declaró.

Aseguró que los diputados de oposición son hipócritas y buscan el anonimato, pero el partido no guardará

silencio.

“Siempre debemos denunciar a los traidores al pueblo y a la patria, de eso se trató la independencia, de eso se trató la reforma, de eso se trató la revolución y de eso se trata también la cuarta transformación; por eso estamos aquí, para cumplir con nuestra responsabilidad histórica”, externó.

El 17 de abril pasado, diputados de oposición se unieron para desechar la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, y advirtieron que harían lo mismo con las otras reformas constitucionales (electoral y a la Guardia Nacional) que anunció el Ejecutivo.

Ante ello, López Obrador presentó una iniciativa de reforma a la Ley Minera con la que se ordenó que el litio es un bien de la nación, la cual fue avalada fast track.

Con la reforma eléctrica de López Obrador se buscaba que la CFE pasara a ser organismo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio; tendría a su cargo la responsabilidad de la electricidad y el sistema eléctrico nacional, así como su planeación y control. Además sería autónoma en el ejercicio de sus funciones en su administración y estaría a cargo de la ejecución de la transición energética en materia de electricidad. /MARCO FRAGOSO